



105595

colocación es preceptiva.

La esencialidad del modelo consiste en un visor reflectante o espejo parabólico que indica por reflexión la circulación en el tramo no visible directamente, cuyo visor queda establecido en una altura adecuada sobre un poste normalizado, que asimismo comporta un panel en el que se disponen las inscripciones, leyendas o dibujos referentes a marcas, productos o fabricantes, y cuyo panel queda establecido inmediatamente debajo de la superficie especular, de manera que simplemente la visualización indirecta al consultar el espejo, de gran orientación, ya evita los accidentes por colisión frontal, retiene en la mente de los que la contemplan la inscripción publicitaria.

Se comprende la gran ventaja que presenta el dispositivo que se preconiza, ya que por su efectividad, es instalado en puntos peligrosos por iniciativa particular y precisamente en aquellos lugares en que la circulación es mas peligrosa, disminuyendose por lo tanto el número de accidentes a la vez que produce beneficios a la entidad que los ha instalado.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, una realización preferente del modelo, el cual a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una ilustración panorámica de un tramo sin visibilidad de una carretera, con el dispositivo preconizado acoplado en el lugar oportuno.

105595



La figura 2ª, es una vista lateral de la parte superior del conjunto constitutivo de la señal.

Según se representa en la figura 1ª, en un tramo de carretera (1) que carece de visibilidad por la interposición del obstáculo (2), se dispone un soporte (3) para un espejo parabólico (4) que refleja la imagen (5) de un vehículo que circule en dirección opuesta y precisamente por el tramo que no es visualizable directamente. Este espejo queda protegido de las inclemencias atmosféricas y de los depósitos por gravedad de polvos y suciedades, mediante una bisera (6) que si bien recubre la parte superior del frente del espejo, deja totalmente despejada la zona de visión, con lo que se alcanza el beneficio de que las limpiezas del dicho espejo, se espacian de manera que la conservación queda considerablemente reducida.

Sobre el mismo poste (3), e inmediatamente debajo de la superficie reflectante, se dispone otra (7) adecuada para la recepción de las inscripciones o leyendas que constituyen el motivo de la colocación del poste indicador, relacionadas directamente con las actividades de la entidad suministradora, y cuyos motivos, especialmente en los casos en que constituyen sencillos dibujos o frases, quedan indefectiblemente impresionados, incluso en los casos en que no se ha prestado una atención preferente.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del modelo, y la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad pro-



105595

puesta.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

70 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Una señal para circulación rodada con aplicaciones publicitarias, del tipo que comprende un pie de soporte para la señal de indicación propiamente dicha y constituida preferentemente por una superficie reflectante de generación parabólica, c a r a c t e r i z a d a porque sobre el mismo pié de soporte e inmediatamente debajo del cuerpo especular se establece una superficie destinada a la recepción de ilustraciones y leyendas propias de la aplicación pu-
80 blicitaria a que se destinan.

85 2ª.- Una señal para circulación rodada con aplicaciones publicitarias, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la superficie de recepción del motivo publicitario es preferentemente de planta rectangular con su eje mayor perpendicular al longitudinal del pie de soporte, el cual, superiormente dispone de una bisera que protege superiormente a la superficie reflectante y descubre los laterales de la misma para la perfecta visualización.

90 3ª.- "UNA SEÑAL PARA CIRCULACIÓN RODADA CON APLICACIONES PUBLICITARIAS".

==..==..==..==



105595

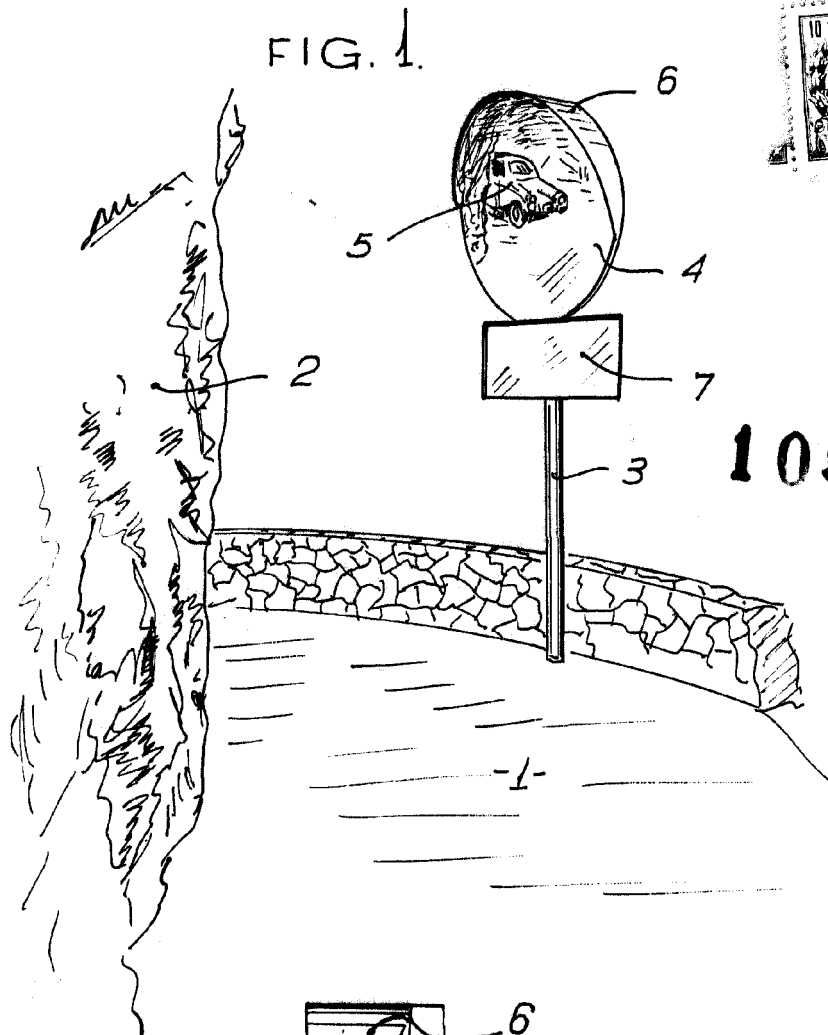
Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 17 de Abril de 1.964.

P. A.

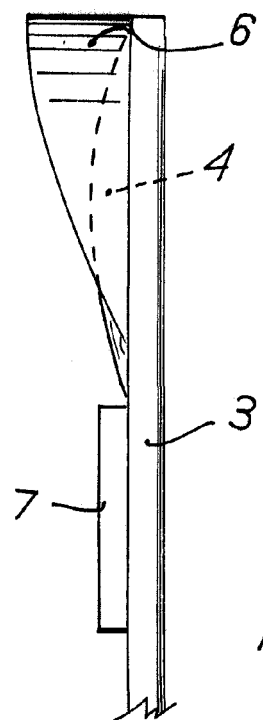
Moderato Polo
P.A.

FIG. 1.



105595

FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 17 ABR. 1964

Modesto Polo
P. P.